Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 12 de diciembre de 2016.-

Señores
PORFIRIO CESAR RAMÍREZ PRETTES
Domicilio: Humaitá N° 707 esq. O´leary de la Ciudad de Asunción - Paraguay
Teléfono: 021 440 506
Correo: ramirez.porfirio13@gmail.com
Presente:

Me dirijo a usted a los efectos de informar la emisión de la Resolución Ministerial N° 2515 de fecha 12 de diciembre de 2016 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA PORFIRIO CESAR RAMÍREZ PRETTES EL LLAMADO: ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO DEL MAG – PLURIANUAL ID N° 320.002", BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE INMUEBLE MAG N° 11/2016**

Así mismo se solicita la presencia del Representante Legal de la misma, para la suscripción del Contrato respectivo. ----------

Atentamente.

CARLOS ANTONIO OCAMPOS
DIRECTOR

Recibido:
Rosa
12-12-16
11:39